

“Poder Judicial de la Provincia de San Luis”

EXP 423403/24 "CUENCA MONICA PATRICIA C/ ROJAS DE DIAZ JUSTA EMILIA S/POSESIÓN"

EDICTO

El Juzgado Civil, Comercial, Ambiental y Laboral N° 1 de la III Circ. Judicial, sito en Concarán, San Luis, a cargo del Dr. Moisés Benito Fara, Secretaría de la autorizante, en autos "CUENCA MONICA PATRICIA C/ ROJAS DE DIAZ JUSTA EMILIA S/POSESIÓN " EXP 423403/24 , cita y emplaza por 15 días a ROJAS DE DÍAZ JUSTA EMILIA L.E 3.789.150 y/o sus sucesores o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en calle Los Molles s/n, Bº San Agustín, Villa de Merlo, Partido Merlo, Departamento Junín, Provincia de San Luis. Plano N° 06/57/22. Se identifica como parcela nº 18 cuyos Linderos: Este: calle Los Molles (tierra); Sur: Carmen Omar Bustos (Pad. 345905 Rec. Merlo); Oeste linda con Roberto Daniel Cuenca y Mónica Patricia Cuenca (Pad. 345902 Rec. Merlo); Norte: German Horacio Sosa (Pad. 345903 Rec. Merlo). Sup.: 402,60 m2. Inscripción de Dominio: Matricula 03-302 Rubro 6 Asiento 1. Pad. afectado: 345904 rec. Merlo a nombre de Justa Emilia Rojas de Diaz. Bajo apercibimiento de ley.

Concarán, San Luis, 09 de mayo de 2025.

La presente actuación se encuentra firmada por la Dra. López Zabala Cintia, Secretaria, digitalmente en sistema de gestión informático Iurix cloud native, no siendo necesaria la firma ológrafa